



Masiva fue la manifestación de los funcionarios del sector público.



La Asociación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, respaldando la movilización.



Con lienzos y pancartas los trabajadores del sector público exigen estabilidad laboral.

TRAS JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN

Trabajadores del sector público en estado de alerta

Paro de actividades. Se desarrolló en medio de la negociación con el Gobierno, por el reajuste anual.

FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE



La Federación nacional de Asociaciones de Funcionarios técnicos de los servicios de la Salud durante la manifestación.



La Asociación Nacional de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles se hizo presente en la movilización,

TALCA. Una masiva jornada de movilización, protagonizaron los funcionarios del sector público en medio de las negociaciones con el Gobierno por el reajuste salarial. La idea de la movilización es presionar para viabilizar las deman-

das de los trabajadores del Estado y que el Ejecutivo "cumpla sus compromisos". Sin embargo, el principal objetivo es imponer la visión respecto de los trabajadores a contrata, luego que la Contraloría anunciara a

inicios de noviembre la dictación de una nueva jurisprudencia administrativa, que estableció que el principio de confianza legítima -de continuidad en el cargo- de los trabajadores a contrata del sector fiscal ya no será una mate-

ria de revisión del ente fiscalizador, sino de los tribunales de justicia. Así, este nuevo criterio de la contralora Dorothy Pérez, dejó en manos de los tribunales de justicia estas reclamaciones, lo que generó la molestia de los funcionarios públicos, quienes reclaman que esta medida los deja en la "indefensión" y urgen que el criterio se modifique. El dirigente regional de los trabajadores del sector Vivienda, Claudio Barahona, justificó la

movilización al señalar que se busca la estabilidad laboral en momentos de peligro que se genera ante la renovación de contratos de muchos trabajadores del sector público, que ven en riesgo sus puestos de trabajo. "El paro nacional, convocado por la CUT y apoyado por la ANEF, fue un éxito en cuanto a apoyo y representatividad, desde todo el funcionario de Serviu-Seremi de la Región del Maule, ya que es transversal la necesidad de generar estabilidad laboral, como tam-

bién, reconsiderar el dictamen de la Contralora con respecto a la confianza legítima con el objetivo de no generar abusos y precariedad laboral en cada cambio de Gobierno. Esta lucha por los derechos de funcionarios debe ser considerada como una exigencia de respeto que requieren los empleados públicos en su labor y su carrera funcionaria. Este paro será ascendente en la medida que debamos seguir exigiendo, lo que, por años, nos ha costado conseguir", dijo.



Los servicios públicos solo permanecieron con turnos éticos en el marco del paro de carácter nacional.



La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), advirtieron del peligro que representa para los funcionarios públicos la resolución de la Contraloría.